



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las trece treinta horas del día once de julio de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en el Primer Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y la Lcda. Norma Gisela López Calva, Titular del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la Décimo Cuarta Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Confirmar la reserva de la documentación requerida mediante la solicitud de acceso a la información con número de folio 0814000006018, con base en el oficio CT.ADM.0677/18 signado por la Administradora del Campus Tabasco.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Confirmar la reserva de la documentación requerida mediante la solicitud de acceso a la información con número de folio 0814000006018, con base en el oficio CT.ADM.0677/18 signado por la Administradora del Campus Tabasco.

Solicitud de información 0814000006018

En fechas recientes ocurrió el robo de un vehículo oficial del Colegio de Postgraduados (CP) en el municipio de Cárdenas, Tabasco. Dicho vehículo estaba asignado al usuario Roberto de la Rosa Santamaría, servidor público del Campus Tabasco. Solicito me haga llegar copia electrónica del oficio donde el C. Roberto de la Rosa Santamaría informa a las autoridades del Colegio de Postgraduados el robo de dicho vehículo. Solicito copia de los documentos de soporte que anexa a su oficio (reporte ante la PFC, demanda ante el MP, otros). Solicito copia de acta administrativa o trámite jurídico que se originó al respecto

J
H

8



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Mediante oficio CT.ADM.0677/18 de fecha 6 de julio de 2018, signado por la Administradora del Campus Tabasco informa:

“... Al particular y después de revisar el expediente, se detectó que el proceso judicial que se originó derivado del robo, todavía no concluye, por lo que no es posible proporcionar la información solicitada, esto con base en lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que en su artículo 110, fracc. XII a la letra dice: Art. 110. Conforme a lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley General, como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación: XII. Se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público...”

Al respecto, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que en virtud de que se trata de un delito del cual se inició una carpeta de investigación ante el Ministerio Público, el hacer pública la información que integra dicho expediente, se estaría afectando el debido proceso, ya que su divulgación representaría la vulneración de la conducción del expediente, por ello se configura la causa de reserva prevista en el artículo 113, fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

01-14ª.Ext.-2018

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la reserva de la documentación requerida mediante la solicitud de acceso a la información con número de folio 081400006018, con base en el oficio CT-ADM-0677/18 signado por la Administración del Campus Tabasco, en virtud de que se trata de una carpeta de investigación en curso, y el hacerlo público se estaría afectando el debido proceso. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

~
H
X



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las catorce horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL
ARCHIVO GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL C.P.

LCDA. NORMA GISELA LÓPEZ CALVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL C.P.